



PLAN DE CONSUMO SOSTENIBLE

¿Qué es el Consumo Sostenible?

Es la compra o contratación de productos y/o servicios que considera no sólo los aspectos económicos o técnicos sino también el impacto ambiental de los mismos en todo su ciclo de vida.

El reto de la sostenibilidad demanda a todos los agentes de la sociedad un esfuerzo de compromiso importante, que ha de reflejarse en cambios en la forma tradicional de actuar. Las decisiones que se toman en el momento de la compra pueden tener una influencia muy importante en relación con el respeto al medio ambiente.

En consecuencia, es fundamental adoptar un comportamiento responsable como consumidores, valorando en la adquisición diaria de productos sus cualidades de respeto por el medio ambiente. Esto significa elegir los productos en función de su contenido, su envoltorio, la posibilidad de que sean reciclables, el residuo que pueden generar y muchos otros aspectos ambientales más.

Introducción

Ntra. Señora de Aranzazu Ikastetxea tiene influencia en la sociedad a través de su papel como consumidor de bienes y servicios. Consciente del impacto que tiene su actividad sobre el mercado y el entorno, Ntra. Sra. de Aranzazu Ikastetxea, a través del equipo de coordinación del proyecto Agenda 2030 y del Equipo Directivo, elabora un Plan de Consumo Sostenible que recoge su compromiso por comprar pensando en la sostenibilidad del centro: ambiental, social y económica.

Este Plan pretende ser un instrumento de ayuda al personal del centro a la hora de establecer criterios medioambientales, sociales y éticos para la contratación y compra sostenible y responsable en el desarrollo de su trabajo.

Objetivos y compromisos

- 1.- Establecer criterios ambientales en los procedimientos de contratación de materiales y servicios con el objeto de contratar suministros, servicios y obras, con un reducido impacto medio ambiental.
- 2.- Fijar actuaciones para minimizar el consumo de materiales “innecesarios” y/o de gran impacto ambiental.

En este caso, se hará una mención especial a los productos escolares e informáticos, materiales de las instalaciones, de limpieza, cocina, laboratorio y jardinería.

Así mismo, se ha realizado y se continuará desarrollando una estrategia para la reducción del consumo de papel y derivados, aprovechando las posibilidades del mundo digital.

- 3.- Informar sobre cuáles son los criterios ambientales a la hora de la compra de productos.
- 4.- Implicar a la comunidad escolar y a todos los agentes que participan directamente en el proceso de compra de productos en la escuela.

Ámbitos y acciones

La cantidad de productos y servicios es tan ingente que para facilitar el alcance de los objetivos y compromisos adquiridos se resuelve a modo genérico:



- Dar a conocer las alternativas de productos ambientalmente y socialmente más correctos (certificación verde) que se encuentran en el mercado, a través de talleres y campañas de etiquetas en el centro.
- Favorecer las prácticas de reducción y reutilización de productos.
- Se evitará la compra online en plataformas como Amazon, impulsando el consumo km0, como apoyo al comercio local
- Realizar encuestas a las familias en relación al consumo sostenible.

Asimismo, para facilitar el trabajo, las acciones se dividen en seis capítulos temáticos: material escolar y de oficina; equipos informáticos y ofimáticos; limpieza y recogida de residuos; comedor; mantenimiento del edificio, jardinería y zonas verdes.

1.- Material escolar y de oficina

Papel

- Utilizar papel reciclado o aquel que tenga una certificación medioambiental.???
- Disponer de equipos informáticos que permitan fotocopiar o imprimir documentos a doble cara (función dúplex). De este modo se puede reducir el consumo en un 50% en este uso
- Utilizar la función reducción (de 2 páginas a 1). En combinación con la impresión a doble cara se consigue hasta un 75% de ahorro de papel.
- Utilizar programas de corrección ortográfica, aceptar para uso interno documentos no corregidos o utilizar el correo electrónico.
- Centralizar y compartir impresoras y fotocopiadoras con el fin de reducir el número de impresiones.
- Utilizar la Plataforma Educamos (comunicación con familias) y el correo electrónico (entre personal del centro) para el envío de información interna y externa, reduciendo el número de papeles impresos repartidos a todo el colegio.
- Utilización de recursos digitales (Drive, Plataforma Educamos, Libros Digitales, web, ...) para la gestión del colegio y para el desarrollo de la práctica docente.
- Disponer de aplicaciones informáticas para enviar y recibir faxes en formato electrónico. De este modo se evita imprimir documentos para su envío por fax e imprimir faxes que no son deseados o de interés.
- Reutilizar hojas escritas o impresas por una sola cara para apuntes, blocks de notas y otros usos internos. Para recoger el papel impreso sólo por una cara se pueden colocar bandejas de recogida de papel en las mesas de trabajo y sobre todo al lado de impresoras y fotocopiadoras.
- Digitalización de todos los documentos que se utilizan en la gestión colegial, centralizándolo en el Servidor del colegio y en la nube.

2.- Equipos informáticos y ofimáticos

- * Adquirir aquellos que posean algún tipo de certificación ambiental.
- * Alargar la vida útil de los equipos al máximo.
- * Realizar un mantenimiento efectivo y periódico de los equipos.
- * Comprar equipos de segunda mano para reposición en aquellas ubicaciones que así lo permitan según los recursos necesarios.



- * Comprar bombillas sin carcasa para reposición en los proyectores.

3.- Limpieza y recogida de residuos

- * Utilizar productos de limpieza en base a los criterios ambientales citados anteriormente.

4.- Comedor

- * Adquirir productos del comedor que sean de temporada y locales.

5.- Mantenimiento del edificio

- * Adquirir productos y servicios que tengan en cuenta criterios ambientales.
- * Sustitución de las lámparas ordinarias por equipos LED en todos los espacios colegiales. (verano 2020)

6.- Jardinería y espacios verdes

- * Cultivar en el huerto escolar para su consumo por parte de la comunidad educativa.
- * Adquirir abonos, semillas y plántulas para el huerto escolar de producción local y ecológicos en los mercados locales.
- * Renunciar al uso de pesticidas, herbicidas u otros productos “innecesarios”.

Plazo

Ntra. Señora de Aranzazu Ikastetxea a través de su Equipo Directivo y el Grupo Dinamizador de Agenda 2030 se compromete a cumplir los compromisos y acciones mencionadas anteriormente en el período 2017-2021.